

Santiago, 22 de noviembre de 2022.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1168

**HECHO ESENCIAL**

Señora.  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449. Santiago.  
Presente:

Ref.: Informa acuerdos en Junta Extraordinaria de Accionistas de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.

De mi consideración:

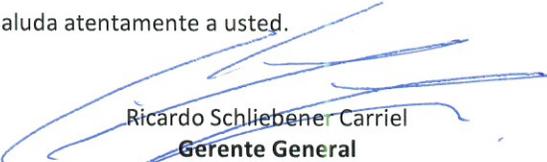
De conformidad con lo establecido en los artículos N.º 9 y N.º 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N.º 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 21 de noviembre de 2022, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA., en la cual se aprobaron las siguientes materias:

1. **Aumento de Capital:** Aumentar el capital de la sociedad Comercial de Valores Servicios Financieros SpA., de la suma de \$8.023.273.614 pesos, dividido en 9.674.747 acciones ordinarias, a la cantidad de **\$9.881.873.614 pesos, dividido en 11.997.997 acciones**, mediante la emisión de **2.323.250 acciones** de pago, nominativas, ordinarias, todas de una misma serie y sin valor nominal, pagaderas en el plazo máximo de un año contado desde que quede debidamente legalizada esta Reforma a los Estatutos sociales, y cuyo valor referencial por acción, es de **\$800**.
2. **Derecho y opción preferente de suscripción:** La sociedad **INVERSIONES NEVADA S.A.**, ejerció su derecho y opción preferente de suscripción en las acciones, suscribiendo la cantidad de **2.323.250 acciones** que comprende el aumento, las cuales fueron pagadas en el acto, mediante la capitalización de la suma de **\$1.858.600.000 pesos**, que corresponde a la totalidad de la cuenta por cobrar que **INVERSIONES NEVADA S.A.** tiene en contra de la Sociedad.
3. **Reforma de los estatutos:** Con motivo del aumento de capital, se realizarán las modificaciones a los Estatuto de la sociedad., en sus artículos quinto y primero transitorio.

Esta información es sin perjuicio de hacerle llegar, en su oportunidad, copia del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas a vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
Ricardo Schliebener Carriel  
**Gerente General**  
Comercial de Valores Servicios Financieros  
SpA.